

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE MARZO DE 1795.

---

*Stockolmo 17 de Diciembre de 1794.*

**E**l Lord Spencer, que era Ministro de la Gran Bretaña en esta Corte, pasa á la de Berlin con un encargo del Gabinete de Lóndres; al despedirse de S. M. Sueca le regaló este Soberano una preciosa caja con su retrato. Queda aquí Mr. Garlich como Encargado de negocios del Ministerio Británico.

Trátase tambien de un viage que emprenderá en breve el Baron de Reuterholm, y sobre el qual se habla con variedad; los mas creen que irá á Dresde para ajustar el matrimonio de este Soberano con una Princesa de Saxonia.

*Maguncia 10 de Enero de 1795.*

**L**as tropas Prusianas, que se hallaban cerca del Mein, se han acercado mas hácia el Rhin dexando á la espalda sus bagages. Diariamente llegan á los acantonamientos de aquellas tropas partidas numerosas de soldados Franceses, que para desertar se valen de la proporcion que les dan los yelos. Un destacamento entero pasó de esta suerte el Rhin, llevando á sus Oficiales con las manos atadas á la espalda, y los entregó á los Prusianos.

Han intentado los enemigos atravesar el mismo rio por las inmediaciones de Eltewill; pero fuéron rechazados con gravísima pérdida.

Segun cartas de Strasburgo el ejército Frances que sitió á Rheinschanz emprendió el 31 de Diciembre su marcha por Worms contra esta plaza de Maguncia.

*Francfort 25 de Enero.*

**A** pesar de los esfuerzos que el valor y la resolucion podian hacer, consiguieron los Franceses ocupar todo el distrito entre los rios Waal y Leck: y el ejército Ingles, despues de una resistencia sumamente señalada, por las pocas apariencias de

poder proteger la Holanda atendido el crecidísimo número de Franceses que entraron allí desde que consiguieron tener libre el paso del Waal, - se vió en la precision de abandonar aquel pais cometiendo su defensa á los mismos Holandeses. De resultados de un Consejo de guerra celebrado el dia 9 en Doorn se resolvió que marchasen á Deventer las tropas Británicas y Hanoverianas mandadas por el Conde de Walmoden, y allí se sentó el dia 12 el quartel general. — Se asegura que la Convencion Francesa habia pedido 100 millones de florines á los Estados Generales de las Provincias Unidas como una de las condiciones de paz, y que á pluralidad de votos se habia consentido en aprontar aquella suma, con tal que los Franceses diesen competente seguridad de que despues de haberla recibido no suscitarian nuevos motivos para la guerra, y de que no vexarian á los pueblos con nuevas contribuciones.

Han llegado á Maguncia los Generales Melas y Mercantini. — No ha podido el General Frances Eickenmeyer cumplir la oferta que habia hecho á la Convencion de darle el dia de año nuevo por aguinaldo la ciudad de Maguncia.

*Lóndres 31 de Enero.*

**E**l Ministro Dundas ha enviado circulares á todos los Maires ó Justicias de los puertos y ciudades mercantiles del Reyno para que encarguen á los comerciantes propongan sus ideas sobre los medios de proporcionar con la mayor prontitud á la Marina Real las tripulaciones de que necesita.

Háblase con variedad en órden á la esquadra de Brest, suponiendo unas noticias que se ha restituido á los puertos de Francia, y sosteniendo otras que todavía está cruzando entre los grados 48 y 49 con ánimo de interceptar el convoy Ingles de las islas de América.

El 21 del corriente presentó Mr. Pitt á la Cámara baxa copias de la órden del Rey por la qual se permite la introduccion de géneros y efectos procedentes de Holanda libres de derechos. En la misma sesion entregó el Secretario de la Guerra los estados y cuentas del ejército Ingles, y concluyó proponiendo se señalasen para el servicio de este año 115,885 hombres, lo qual se aprobó sin pedir votos. — El dia 26 acordó la misma Cámara, á pluralidad de 254 votos contra 90, se suplicase á S. M. continúe la guerra con vigor, ofreciéndole para ello todos los auxilios que pendan del Parlamento.

El Lord de St. Helens, Embaxador Británico cerca de los Estados Generales de Holanda, se restituyó aquí el día 21.

Por un barco pescador que acaba de llegar de Holanda á Harwich se han recibido noticias de haber entrado ya los Franceses en Rotterdam, Delft, Haya, &c. — El partido Stathouderiano intentó destruir los navios de guerra surtos en Rotterdam; pero la parte democrática del pueblo no solo lo impidió, sino que maltrató á los que hacian aquella tentativa. — Los Burgomaestres de Amsterdam aseguraron al General Pichegrú que la marina Holandesa se conservaria para el servicio de la Francia; añaden que solo consta de 32 navios de guerra, de las quales ninguna pasa de 64 cañones.

Por una embarcacion Inglesa procedente de nuestras islas de América sabemos que los Franceses de la Guadalupe han levantado el sitio del castillo de Matilde reuniéndose todos en Point-á-Pitre de resultas de haber recibido refuerzos el General Ingles Prescott. — Tambien se sabe que la fragata Francesa la Jacobina de 26 cañones fué apresada por los navios Montagu y Ganges de 74 en su viage á las Barbadas, á donde llegaron el 25 de Diciembre.

*Roterdam 20 de Enero.*

**A**yer entraron con mucho sosiego en Dort los Franceses. Los Magistrados de esta ciudad han despachado correos, ofreciendo al General Frances su posesion con tal que los habitantes disfruten toda seguridad en sus personas y bienes. Espérase aquí mañana á las tropas Francesas. Entre tanto han publicado los Magistrados un edicto exhortando al vecindario á que no abandone sus casas, y ántes bien á que siga como tenia de costumbre en sus oficios y ocupaciones diarias, y recomendando especialmente el olvido de todas las diferencias y disensiones políticas; pero sin embargo de estas precauciones los patriotas se presentaron en grandísimo número en las casas de Ayuntamiento pidiendo las armas de que los habian despojado en el año de 1787; y todo se halla ahora en confusion.

*Ginebra 11 de Enero.*

**E**l día 4 del corriente se dió cuenta á la Convencion de Paris del efecto que habia producido la supresion de la tasa, y es el que naturalmente debia tener: el precio de algunos víveres, como los granos, ha aumentado algo, pero se encuentran con mas abundancia que anteriormente: los demas se venden mas ba-

ratos que en tiempo de la tasa, por consiguiente todos los mercados están mejor provistos.

En la sesión del 5 hizo el Diputado Courtois en nombre de la Junta encargada de reconocer los papeles de Robespierre, un informe que duró 4 horas; dividió su discurso en 3 partes, tratando separadamente de los delitos personales de Robespierre, de los delitos de los que eran entonces individuos de las Juntas de Salud y Seguridad, y de los delitos de sus Agentes. Habló pues el relator de la guerra del Vendée, de los ejércitos revolucionarios, y de sus crueldades y furores; recordó el gran número de guillotinas permanentes y ambulantes, el exterminio de las riquezas, la total ruina del comercio, el proyecto de cubrir la Francia con los cadáveres y huesos de la mitad de sus habitantes, la muerte de tantos millares conseguida á metralla, ó á fusilazos, ó arrojándolos en los rios; hizo presente que se conferian los empleos á ignorantes y á malvados, con exclusion de los demas; habló de las espías introducidas en lo interior de las familias, y del gran número de cárceles en que padecian tantos inocentes. Pasó luego á manifestar quales eran las miras ó intenciones de Robespierre, probándolo todo con documentos escritos de su propia mano. Consistian en acumular quantas riquezas pudiese, hacer una confederacion entre los Jacobinos de Paris y los de Marsella, suprimir todos los diarios ó papeles públicos, suspender los correos, armar y dar buen estipendio á todos los sansculottes, suspender todas las obras y trabajos públicos hasta que se coordinase la República, transferir la Convencion á otro pueblo, reunir todo el poder en la Junta de Salud pública, que por consiguiente hubiera dominado á la Convencion; finalmente elevarse sobre las ruinas de todos, empuñando el cetro del despotismo, y estableciendo su trono sobre cadáveres; en algunas cartas suyas se halla escrito: „Lo que importa no es hablar, sino matar y destruir; conviene arruinarlo todo para reedificarlo; solamente los muertos son los que no vuelven á parecer.” Siguió el relator señalando los xefes de la conspiracion, particularmente á Barrere y á los demas individuos de las 2 Juntas de Salud y Seguridad; refirió las atrocidades cometidas en aquel tiempo por Carrier en Nántes, Maignet en Aviñon, Collot en Leon, Lebon en Arrás &c. „Todas las grandes ciudades, dixo, tuviéron su Tribunal revolucionario, y cada una tenia su Dumas, su Fouquier y sus Jurados del mismo temple que los de Pa-

Paris. En Leon, que Collot habia resuelto destruir, fuéron muertos los habitantes á tiros de metralla, ó á garrotazos, ó arrojados al Ródano, contándose 150 que perecieron de este modo. La barbarie de aquellos Representantes llegó hasta el extremo de quitar la vida á ciudadanos pacíficos que no quisieron emigrar." — Esta relacion mereció repetidos y generales aplausos: se mandó imprimirla y repartirla en los ejércitos y departamentos; finalmente se encargó á la Junta de los 21 examinarse si de dicho informe ó de los papeles que en él se citan, resultaban motivos para acusar á los miembros de la Convencion cuyos nombres están comprehendidos en el informe.

Entre varios decretos recientes hechos por la Convencion se citarán los que siguen como de mayor importancia. Se permite extraer dinero de Francia baxo la obligacion de introducir géneros de primera necesidad, cuyo valor iguale al de las sumas extraidas. — Se formará una Junta compuesta de un individuo de cada una de las de Gobierno para hacer de acuerdo con la de Hacienda un estado general de las rentas y gastos. La misma Junta de Hacienda presentará inmediatamente una razon de los gastos ordinarios del Gobierno, añadiendo los medios de ocurrir á ellos. — Las Juntas de Marina, de Guerra, y Salud pública propondrán los medios de economía de que juzguen ser susceptibles los gastos extraordinarios. — Los cultivadores, los comerciantes, fabricantes, y demas ciudadanos podrán desde ahora hacer sus provisiones y acopios por via de libre comercio, reservándose el Gobierno las provisiones de los ejércitos y de la armada, con su administracion general; los géneros ó efectos que no tengan relacion con estos objetos, y se hallen en los almacenes de la República, ó estén embargados por su cuenta, se venderán al mejor postor. — Los derechos de entrada en Francia sobre los artículos de primera necesidad se reducirán provisionalmente á lo que indispensablemente se necesite para averiguar la cantidad de dichos géneros que se introduzcan. — Se suspende el acta de navegacion hasta que las Juntas gubernativas presenten su dictámen sobre el modo de observar dicha acta con mayor ventaja y seguridad. — Queda reformado el actual Tribunal revolucionario, y en vez de 24 Jueces y 60 Jurados constará de 12 de aquellos y 30 de estos, que se renovarán cada 3 meses. — Por otro decreto se manda que no se moleste con embargos á las personas que solamente tengan víveres para 6

meses. — Como nocivas al bien público suprime la Convencion las franquicias que gozaban los puertos de Dunkerque, Marsella y Bayona; las aduanas colocadas entre aquellas ciudades y lo interior de la Francia, se trasladarán á las fronteras. Las mercancías de Levante introducidas en qualquier puerto, gozarán el derecho, como ántes gozaban en Marsella, de poder ser extraídas sin pagar cosa alguna, así por mar como por tierra, durante 18 meses. Pasado este término contribuirán con medio por 100 mensual hasta su extraccion.

El 29 de Diciembre se prendió en Versalles al profesor Lacroix.

De Brusélas escriben que han puesto los comisarios Franceses á aquella infeliz ciudad otra contribucion de 5 millones de libras en dinero, que habrá de pagarse en el término de un mes, y pasado sin cumplirla se aumentarán 500 libras por cada dia de atraso. Por otro edicto han pedido 300 pares de zapatos.

*Milan 14 de Enero.*

Ha llegado aquí el Baron de Druxel, Ministro de la Corte Electoral de Baviera, encargado de pedir la Princesa Mariana Leopolda para esposa del Elector Palatino: está señalado el dia 17 para esta ceremonia. Se asegura que S. A. E. se adelantará hasta Verona á esperar á su augusta novia; y que restituido á sus Estados, se celebrará el matrimonio sin pompa alguna.

*Lisboa 24 de Febrero.*

De Sarzedas avisan que la noche del 18 al 19 de Enero cayó allí tanta nieve que en varias partes llegó á 3 palmos de alto, quedando los montes y valles enteramente blancos 4 dias consecutivos; al fin una copiosa lluvia la derritió. Causó esta nevada grandes daños á los árboles, especialmente á los olivos: murió mucho ganado por el efecto de la nieve, que cayó con igual abundancia en Castel-Blanco.

En un caserío del distrito de Sarzedas, María Antonia, muger moza, de pequeña estatura, casada con Antonio Mendez, dió á luz 3 criaturas en los dias sucesivos 24, 25 y 26 de Diciembre último; las dos primeras hembras y perfectas, y el tercero varon é imperfecto, mostrando ser como de 3 meses. Las primeras vivian á principios de este mes.

*Madrid 17 de Marzo.*

S. M. ha nombrado para Gobernador y Capitan general del

del Reyno de Galicia con la Presidencia de su Real Audiencia á D. Galceran de Vilalba, Teniente General de los Reales Exércitos.

Habiendo nombrado el Rey al Marques de Ustariz para Ministro supernumerario del Consejo Supremo de Guerra, ha venido en conceder la Intendencia y Asistencia de Sevilla que dexa á D. Manuel Cándido Moreno, Intendente de Extremadura.

Tambien se ha servido S. M. nombrar para una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Galicia, vacante por fallecimiento de D. Antonio de Arévalo y Escovar, á D. Juan de Loresecha, Alcalde del Crimen de ella; y para esta resulta á D. Márcos Antonio de Serralde.

Asimismo ha conferido el Rey el Corregimiento de la ciudad de Salamanca unido á la Intendencia de aquella Provincia, vacante por promocion de D. Lúcas de Palomeque, al Marques de la Granja: el Corregimiento de letras de la villa de Atienza á D. Joseph Omulrian; y el de la ciudad de Guadix á D. Bartolomé Estada.

D. Joseph de Urrutia, General en xefe del exército de campaña de Cataluña en cartas de 4 y 7 del corriente dice respectivamente lo que á la letra sigue:

„Nuestras partidas de caballería dependientes del cuerpo de tropas ligeras se hacen respetar cada vez mas; en los últimos dias del mes anterior viéndose rodeado D. Francisco María Fernandez, que mandaba solos 16 caballos, por 130 de los enemigos sostenidos de alguna infantería, tomó el honroso y arrojado partido de abrirse camino, y lo consiguió en efecto; perdiendo no mas que 4 de los suyos á pesar de lo fatigado de sus caballos, que se habian empleado todo el dia en la descubierta; luego que pasó el Fluvia hizo alto y formó en batalla, avisó á los pueblos, juntó porcion de miqueletes, y se hizo respetar conservando el puesto por espacio de tres horas, y no habiéndole dexado hasta que estuvo cierto de que los enemigos se hallaban léjos. Se distinguió en esta ocasion de un modo que le hace particularmente acreedor á que S. M. se digne premiar su bizarra humanidad Francisco Gomez, soldado del Regimiento de la Reyna; vió este caer en la retirada á uno de Santiago, y con una generosidad nada comun, echó pié á tierra para ayudar á levantar al otro; cayó luego uno de Borbon,

y repitió lo mismo, poniendo ámbas veces su vida en un riesgo inminente por salvar las de sus compañeros."

„ La noche del 28 de Febrero al 1.º del corriente recibí algunos avisos de la derecha de haberse dexado ver partidas de enemigos por aquellos puntos mas considerables que las acostumbradas; pero como la vigilancia y pericia del Coronel Don Manuel Aguirre, que con el cuerpo de caballería ligera bate y asegura todo el terreno que media entre los rios de Ter y Fluvia, y aun pasando freciientemente á la otra parte de este último observa muy de cerca los movimientos del enemigo, no me dexaban que rezelar, suspendí toda providencia hasta recibir noticias mas positivas y circunstanciadas. Fué sin duda el ánimo del enemigo distraer algun tanto mi atencion hácia aquel lado para facilitar el movimiento general que hicieron la mañana siguiente sobre la izquierda y centro de nuestra posicion.

En efecto la madrugada del dia 1.º se arrojaron en número de 6 á 70 hombres de infantería y 200 ó 300 caballos, con 3 piezas de artillería volante sobre Besalú, cuyo Comandante observando la enorme superioridad de fuerzas se retiró con su destacamento á las alturas inmediatas, las quales facilitaban comunicacion con Castellfolit y Olot, y el poder en todo evento proteger aquellos puestos. Antes de saber yo estas ocurrencias ya el Duque del Infantado, que se hallaba mandando en Bañolas, me habia dado parte de que los enemigos en fuerza considerable se habian interpuesto entre este punto y el de Besalú; y supe al mismo tiempo que por Bácsara habian pasado el rio Fluvia 40 hombres de infantería y 150 caballos, asegurando el vado con tres cañones de á 8 y un obus. Se habia internado este cuerpo mas de una legua en el pais, quando saliéndole al encuentro el Coronel D. Juan Ordoñez con el Regimiento de voluntarios de la Corona, y el Capitan D. Benito San Juan con las guerrillas de su mando, detuviéron sus progresos, y aun le hicieron retroceder: entre tanto acudió D. Manuel Aguirre con 80 caballos que le quedaban despues de haber empleado en varios objetos y puntos todo lo demas de su cuerpo, y con tanta resolucion como conocimiento se dirigió contra el flanco izquierdo, casi sobre la retaguardia del enemigo, cuya operacion intimidó de tal modo á este, que precipitó su retirada sembrando muchos despojos, volviendo á pasar el rio en desorden, y perdiendo porcion crecida de gente ya por el fuego de

de nuestras tropas, que le persiguiéron con ardor, y ya por los que hizo ahogar su mismo tropel. En oposicion á este ataque habia salido el Mariscal de Campo D. Gregorio de la Cuesta con 7 batallones de infantería y parte de los Carabineros Reales; pero no obstante la suma diligencia con que hizo su marcha, tuvo el disgusto de no llegar á tiempo sino para ser testigo de la retirada, sin poder venir á las manos como era de desear, para que el escarmiento de aquellas tropas hubiese sido nada ménos que una total ruina: se mantuvo en observacion á la inmediacion del Fluvia hasta entrada la noche, esperando si tal vez despues de rehacerse renovarían sus esfuerzos; pero viendo frustrados sus deseos, y asegurado que el enemigo se habia retirado á Figueras, conduxo Cuesta otra vez sus tropas á que tomasen algun descanso.

Al socorro de Bañolas envié inmediatamente al Mariscal de Campo D. Gonzalo O-Farrill con 150 caballos, debiéndole seguir todas las tropas de la vanguardia del ejército: apénas llegó O-Farrill á Bañolas, marchó con el Duque del Infantado y su corto destacamento de infantería, que apénas llegaba á 800 hombres (dexando apostada la caballería), á reconocer al enemigo; le encontró á una media legua situado en las inmediaciones del lugar de Sernya con un gran barranco delante, el qual y la espesura de los bosques que rodeaban su posicion la hacian inatacable; consideró O-Farrill que compondrian como 4000 infantes y algunos 200 caballos las fuerzas enemigas en aquel punto, cuyo cómputo se ha visto despues aumentado por los desertores y prisioneros, y se propuso atraerlas á un terreno ménos desventajoso, contando con los refuerzos que empezaban á llegar. Con este objeto, despues de haber presentado á la vista del enemigo su pequeño destacamento, le volvió á retirar, dexando solo partidas para entretener el fuego de los cazadores Franceses que al instante se desprendiéron á tirotear como acostumbra; empeñados estos, siguió para sostenerlos todo el grueso enemigo, y se trabó una accion muy viva, que habiendo empezado á las 3 de la tarde duró hasta estar bien adelantada la noche: luego que las tropas que la sostenian fuéron reforzadas por 1500 hombres de nuestra vanguardia, que conducia el Mariscal de Campo D. Ildfonso Arias de Saavedra, resolvieron este y O-Farrill atacar el frente del enemigo por la infantería, y su izquierda por la caballería; fuéron tan pron-

to obedecidos, y animó tanto su exemplo, que en un momento se decidió á nuestro favor la funcion, huyendo precipitadamente el enemigo, dexando sembrado de cadáveres el campo de batalla, y arrojando fusiles, mochilas y otros despojos: la noche, los bosques que tenian á su espalda, y lo escabroso del terreno les valió que no se llevase mas adelante la derrota, y al romper el dia ya nuestras avanzadas, nuestras guerrillas y los paisanos daban avisos de que los enemigos pasaban el rio, marchando con priesa hácia sus campos, y evitando así la nueva carga que se preparaba.

Habia en Besalú porcion de granos del Rey, que su apresurada fuga no les permitió retirar, ántes bien abandonaron 20 caxones de cartuchos suyos y otros efectos; no se llevaron tampoco ganados del pais, sin embargo de lo mucho que necesitan de toda especie de víveres; pero han dexado un rastro no interrumpido de la ferocidad con que hacen la guerra, destruyendo quanto encontraban, matando en varios lugares porcion de paisanos desarmados, y aun á algunas infelices mugeres.

La relacion presente hará sin duda conocer á S. M. quanto debe esperarse del valor, actividad y conocimientos militares de los tres Generales que se han empleado en esta ocasion, y los partes detallados de sus operaciones, que remitiré sin pérdida de tiempo, informarán con mas individualidad el mérito que han hecho en los varios puntos todos los Xefes, Oficiales y tropa, y los sugetos que mas particularmente se han distinguido.

Nuestra pérdida consiste en 20 muertos y 76 heridos; entre estos se cuentan los Tenientes Coroneles D. Roque Abarca y D. Juan Lucq, Capitanes de las compañías de gastadores del General, D. Joseph Lasqueti y D. Julian Garcia Calderon, segundo Teniente y primer Subteniente de Voluntarios de Castilla, D. Ignacio Sandoval, Ayudante del Regimiento de caballería de Calatrava, y D. Juan Nepomuceno Garcia, segundo Teniente del de Alcántara. Por todas las noticias y observaciones resulta incomparablemente mayor la pérdida de los enemigos."

Satisfecho S. M. de la conducta del referido Francisco Gomez, soldado del Regimiento de la Reyna, se ha servido concederle el escudo de ventaja y el de distincion.

---

Antonii Iosephi Cavanilles icones atque descriptiones plantarum &c. , esto es estampas y descripciones de las plantas de España y de las  
exô-

**exóticas que se cultivan en los jardines; principalmente en el Real Botánico.** Tomo 3.<sup>o</sup>; primera parte. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real. Esta primera parte consta de 60 estampas que representan 64 plantas, de las cuales 51 son nuevas. De las 64 hay 23 del Reyno de Valencia, y 41 del Real Botánico. Pocos jardines de Europa tendrán en un año el aumento de tantas plantas nuevas, y de quatro géneros nuevos que ahora se publican. Estos son *Nocca*, *Piqueria*, *Eustephia* y *Salmia*.

El 6 de este mes se extravió en Cádiz un Vale Real de 150 pesos, creacion de 15 de Setiembre, número 179,040, endosado por D. Jacobo Mauricio Lobé en 21 de Febrero á favor de D. Francisco Dufóo; quien lo tuviere lo dirigirá al citado Dufóo, que vive en el barrio de S. Carlos, calle de la Madalena, número 149, en Cádiz.

**Conocimiento de Jesuchristo considerado en sus Misterios y en las diferentes qualidades ó respectos que tiene para con Dios su Padre en este mundo visible, con los hombres en sus diversos estados, y con los Bienaventurados en el cielo.** Propónense oraciones ó elevaciones del alma sobre cada uno de los Misterios de Jesuchristo, y sobre cada una de sus qualidades; traducida del frances por el Dr. D. Francisco Antonio Aleman, Presbítero; van añadidas algunas meditaciones sobre los votos del Bautismo: quatro tomos en 8.<sup>o</sup> — Paráfrasis sobre el Padre nuestro, ó meditaciones devotas sobre cada una de sus peticiones: un tomo en 8.<sup>o</sup> Obra del mismo autor y traductor. Véndense en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en la de Tieso, calle de las Carretas.

**Diccionario apostólico del R. P. Fr. Jacinto Montargon.** Festividades de María Santísima Señora nuestra: tomo XI que contiene la Inmaculada Concepcion, la Natividad, la Presentacion en el Templo, la Anunciacion, la Visitacion, la Purificacion, y la Asuncion: tomo XII de la devocion á la Santa Virgen, del Rosario, del Escapulario del Carmen, y siete discursos ascéticos y morales sobre las siete principales festividades de nuestra Señora: traducidos del frances por D. Francisco Mariano Nipho. Se hallarán con los 10 tomos antecedentes de la Moral y Misterios divinos, en las Librerías de Correa, Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real.

**Exercicio diario del Christiano.** Contiene las peticiones que el Católico debe hacer al Señor todos los dias: un prontuario para oír Misa con devocion: una pequeña Semana Santa para la asistencia de los fieles á las Misas, oraciones, Evangelios y demas exercicios de dicha Semana: devotas meditaciones y oraciones para visitar los Monumentos el Juéves y Viérnes Santo: diferentes advertencias y oraciones para disponerse á recibir los Santos Sacramentos de Confesion y Comunión; y un discurso sobre el Acto de Contrición; con tres láminas: segunda impresion. Se hallará en pasta fina á 14 rs. en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Quiroga, calle de la Concepcion: en Cádiz en la de Pajáres, en Sevilla en la de Caro, y en Valencia en la de Mallen.

**Prácticas piadosas para asistir con devoción al Santo Sacrificio de la Misa, santificar la muerte, y recibir con fruto la Sagrada Comunión; formadas con las doctrinas de piadosos y doctos autores por un Sacerdote que desea el bien de las almas. Tiene al fin una devota semana para invocar la protección de la Virgen María, y Actos de Fe, Esperanza, Caridad, Contrición &c.; lleva al frente una lámina de Christo crucificado. Se hallará en pasta á 6 rs., y en pergamino á 5, en la Librería de García, calle de la Gorguera.**

**Catecismo completo, en que se explican con claridad todos los misterios de nuestra Santa Fe, y al fin un compendio en que hallará todo christiano la doctrina que está obligado á saber: compuesto por el Dr. D. Gerónimo Perez, profesor de Sagrada Teología. Véndese en la Librería de Lopez, calle de la Cruz.**

**Ofrecimiento de las obras, Actos de Fe, Esperanza y Caridad: oraciones para Confesar y Comulgar, con reflexiones y oraciones para la Comunión espiritual: dispuesto en beneficio de las almas por una persona zelosa de su salvacion. Lo sencillo y natural del estilo de este librito, lo cómodo de su tamaño, y su buena impresion, le han hecho siempre tan recomendable que ha merecido se hayan repetido infinitas ediciones; por él se podrán instruir los niños para que todos los dias hagan la protestacion de nuestra Sta. Fe Católica. Se hallará á real y medio en pasta, y á real á la rústica, en la Librería de Flores, calle de la Cruz.**

**Incendios de amor sagrado con el Corazon de Jesus: por el P. Calatayud, de la extinguida Compañía. — Práctica de la vida dulce y racional del Christiano, por el mismo. — Breves Meditaciones sobre los Novísimos repartidas por los dias del mes, por el P. Juan Pedro Pinamonte, de la misma Compañía. Véndense en la Librería de Campins, calle de las Carretas.**

**Escarmiento del alma y guia á la union con Dios, por el M. R. P. Mtro. Fr. Andres Gerónimo de Morales, de la Orden de S. Agustin. Se hallará en pasta á 3 rs. en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.**

**Dos juegos de versos para órgano, el primero para Salmos, y el segundo para Kiries. Tres Lamentaciones á solo (segunda de cada dia) con acompañamiento de clave ó piano-forte, todo nuevo, por el P. Fr. Joachín Asiain, Organista primero y Maestro de Capilla del Real Monasterio de S. Gerónimo de Madrid. Se hallarán con las primeras (tambien de cada dia) un Miserere á duo, y otras obras de piano-forte, en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.**

**Estampa que representa á Sta. María Madre de Dios, dibuxada del quadro original de Sassoferrato, que posee D. Vicente Blasco, Canónigo de Valencia, grabada por Manuel Esquivel y Sotomayor, y dedicada á la Real Academia de S. Fernando. Se hallará en la Librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo.**